

Mahón, 30 de mayo de 1.969.

Señora Doña Mercedes Rubió de Roselló,
Generalísimo, 564,
B a r c e l o n a .

Queridísima ~~M~~ija:

Recibo la tuya del 12 de mayo de 1969, reclamándome una carta que te ofrecimos hace tiempo y que el señor Recagno se olvidó de pedirme.

No sé lo que deseas que diga mi carta y, por tanto, la voy a redactar de acuerdo con los hechos:

Hace años, te aconsejé que suscribieras unas acciones de "La Minorcense", con el fin de dejar las cosas arregladas. Seguiste mi consejo y entraste a formar parte de la Sociedad.

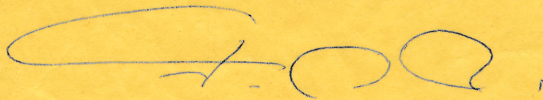
Un tiempo después, que no recuerdo cuál fué, tu marido pidió al señor Recagno y después a mí que fueras separada de la Compañía. Una vez efectuados los trámites, que fueron más largos de lo que era de desear, sefirmó la separación y, desgraciadamente, quedaste fuera.

Ninguna de estas operaciones tuyas te ha costado ni te ha producido dinero, porque la aportación fué un arreglo y la venta igual.

A mayor abundamiento, esta Sociedad desgraciadamente todavía no ha podido reportar dividendos.

Espero que con el contenido de esta carta cumpla con tus deseos.

Con todo afecto, te envía un millón de besos tu



FUNDACIÓ
RUBIÓ